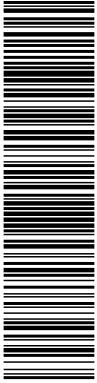


| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO EDICTO MUNICIPAL: EDICTO DE LA CONVOCATORIA DE LA SESION PLENARIA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: LBYBA-HZU7K-GKXYO Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 18/09/2020 13:57 | ESTADO FIRMADO 18/09/2020 13:57 |



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública "Ordinaria", a celebrar el próximo lunes, día 28 de septiembre de 2020, a las 20,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.*
- 2º.- Resoluciones de la Presidencia.*
- 3º.- Sección de urgencias.*
- 4º.- Ruegos y preguntas.*

Fregenal de la Sierra a 18 de septiembre de 2020.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA,

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.